



12 JUN 2012

UNIVERSIDAD DE JAÉN

Entrada nº:

Secretaría General

1293

Jaén, 12 de junio de 2012

A los miembros del Consejo de Gobierno

Por orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno que tendrá lugar el próximo día 18 de junio, lunes, a las 9.00 h. en primera convocatoria y a las 9.30 h. en segunda, en la Sala de Juntas del edificio de Rectorado, Campus Las Lagunillas, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Rector.
2. Adopción de la iniciativa para la creación del Centro de Estudios Avanzados en Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad de Jaén para su remisión y posterior aprobación por el Consejo Social de la Universidad de Jaén.
3. Adopción de la iniciativa para la creación del Centro de Estudios Avanzados en Olivar y Aceites de Oliva de la Universidad de Jaén para su remisión y posterior aprobación por el Consejo Social de la Universidad de Jaén.
4. Adopción de la iniciativa para la creación del Centro de Estudios Avanzados en Energía y Medio Ambiente de la Universidad de Jaén para su remisión y posterior aprobación por el Consejo Social de la Universidad de Jaén. *
5. Adopción de la iniciativa para la creación del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias de la Tierra de la Universidad de Jaén para su remisión y posterior aprobación por el Consejo Social de la Universidad de Jaén. *
6. Constitución de la Comisión permanente de Investigación del Consejo de Gobierno.
7. Designación de representantes del profesorado y alumnado en la Comisión de Ordenación Académica del Consejo de Gobierno, para cubrir sendas vacantes.
8. Designación de representantes del profesorado en la Comisión de Infraestructuras y Asuntos Económicos, para cubrir dos vacantes.
9. Designación de un/a representante del alumnado y de un/a representante del profesorado del Área de Humanidades y del Área de Ciencias de la Salud en la Comisión no Permanente de Biblioteca del Consejo de Gobierno, para cubrir sendas vacantes.
10. Aprobación, si procede, de las asignaturas de Campus Andaluz Virtual para el curso 2012-13.
11. Aprobación, si procede, de la modificación del Calendario académico y de entrega de actas del curso 2012-13.
12. Aprobación, si procede, del número de grupos de teoría para el curso 2012-13.
13. Aprobación, si procede, de la distribución de turnos de los grupos de teoría para el curso 2012-13.
14. Aprobación, si procede, de la convocatoria de plazas de los cuerpos docentes universitarios.
15. Aprobación, si procede, de la convocatoria de plazas de promoción de PDI Laboral, de acuerdo con el art. 19.2 del I Convenio Colectivo de PDI Laboral de las Universidades Públicas Andaluzas.
16. Aprobación, si procede, de la ratificación de contratación de profesores con contrato administrativo.
17. Aprobación, si procede, de licencias y permisos a profesorado de esta Universidad. *
18. Aprobación, si procede, de las modificaciones presupuestarias correspondientes a los Expedientes de Modificación de Crédito N° 2011/13 y N° 2011/16.

* La documentación de estos puntos se remitirá en cuanto esté disponible.

NOTA: En aras de la optimización de los recursos y ahorro, tanto económico como medioambiental, la documentación ha sido remitida por correo electrónico y se encuentra disponible en formato impreso, para su consulta, en Secretaría General, según lo dispuesto en el art. 22.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Gobierno.

En caso de no poder asistir a la reunión le ruego lo comunique a la Secretaría General con, al menos, un día de antelación a la fecha de su celebración.

Durante el desarrollo de la sesión podrá hacer uso de los ordenadores portátiles que se encuentran a su disposición en la Sala, para lo cual deberá copiar la información que considere oportuna en un pendrive, o bien acceder a su propio disco duro virtual



Campus de las Lagunillas, s/n. Edif. B-1 (Rectorado). 23071-Jaén (España).

Teléfono: +34 953 212272 Fax: +34 953 212320

Correo electrónico: secgen@ujaen.es Página web: <http://www.ujaen.es/serv/secgen>



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Secretaría General

19. Autorización al Rector para la firma del préstamo hipotecario por importe de 8.348.000 € y elevación al Consejo Social para su aprobación, para la construcción de 145 viviendas para estudiantes y guardería.
20. Elección de los miembros de los grupos de trabajo del Plan Estratégico de la Universidad de Jaén.
21. Aprobación, si procede, de la propuesta de adhesión de la Universidad de Jaén como patrono a la Fundación Privada Triptolemos, y su elevación al Consejo Social para su aprobación.
22. Aprobación, si procede, de la Normativa de matrícula del curso académico 2012/2013. *
23. Aprobación, si procede, del Reglamento Marco de Colegios Mayores y Residencias Universitarias de la Universidad de Jaén.
24. Aprobación, si procede, de la modificación, para su adaptación a los Estatutos de la Universidad de Jaén, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial.
25. Conocimiento de los convenios suscritos por la Universidad de Jaén. *
26. Ruegos y preguntas.



El Secretario General

Nicolás Pérez Sola

* La documentación de estos puntos se remitirá en cuanto esté disponible.

NOTA: En aras de la optimización de los recursos y ahorro, tanto económico como medioambiental, la documentación ha sido remitida por correo electrónico y se encuentra disponible en formato impreso, para su consulta, en Secretaría General, según lo dispuesto en el art. 22.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Gobierno.

En caso de no poder asistir a la reunión le ruego lo comunique a la Secretaría General con, al menos, un día de antelación a la fecha de su celebración.

Durante el desarrollo de la sesión podrá hacer uso de los ordenadores portátiles que se encuentran a su disposición en la Sala, para lo cual deberá copiar la información que considere oportuna en un pendrive, o bien acceder a su propio disco duro virtual

